

071 Llamamiento por un Decenio de las Naciones Unidas para la Resiliencia de las Islas

RECONOCIENDO que las islas son a la vez núcleos activos y focos de esperanza en términos de biodiversidad;

TENIENDO PRESENTE que más de un tercio de la población mundial vive a menos de 100 kilómetros del mar y de que las poblaciones costeras e insulares están en primera línea de la triple crisis planetaria de pérdida de biodiversidad, deterioro de la salud de los océanos e impactos del cambio climático;

CONSCIENTE de la importancia de reconocer y aprender de los conocimientos tradicionales y de la gestión de los recursos naturales de las comunidades Indígenas y locales;

REAFIRMANDO que se requiere una acción concertada para cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, mantener viva la meta de 1,5 °C del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, detener e invertir la pérdida de biodiversidad a través del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y cumplir la ambición de un océano mundial sano y rejuvenecido;

OBSERVANDO el problema de los residuos plásticos y la necesidad de una acción mundial para hacer frente a la contaminación por plásticos;

PREOCUPADO porque el ritmo y la escala de la acción y la financiación para hacer frente a la triple crisis planetaria no se corresponden con el nivel de ambición expresado, ni con las hipótesis fundamentadas en los mejores datos científicos disponibles;

ACOGIENDO CON SATISFACCIÓN el creciente reconocimiento del poderoso nexo existente entre la biodiversidad, el clima y la acción por los océanos para obtener resultados tangibles de cara a la naturaleza, las comunidades y el desarrollo sostenible;

RECONOCIENDO que la naturaleza es la primera línea de defensa contra el cambio climático y que una biodiversidad resiliente y restaurada es la principal solución basada en la naturaleza del planeta a la crisis interrelacionada entre el clima, la biodiversidad y los océanos;

CONSIDERANDO que muchos ecosistemas insulares son de gran importancia para la pervivencia de la biodiversidad a nivel mundial; y

RECONOCIENDO que, a pesar de su vulnerabilidad, las islas son también catalizadores de impacto y laboratorios muy eficaces para soluciones escalables, enfoques innovadores y resultados mensurables que demuestran los beneficios multisectoriales que pueden aportar los esfuerzos de restauración holística, integrando la biodiversidad basada en la ciencia y la acción por los océanos y el clima junto con una participación genuina de la comunidad y colaboraciones de calidad;

El Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN 2025, en su sesión de Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos):

ALIENTA al Director General y a los Miembros de la UICN a hacer un llamamiento en favor de un Decenio de las Naciones Unidas para la Resiliencia de las Islas bajo el lema "Islas para el impacto" que:

a. establezca un nuevo marco de convocatoria y una plataforma para colaboraciones ambiciosas y acciones concretas destinadas a aprovechar verdaderamente el potencial de la restauración holística de las islas en beneficio de la naturaleza, los océanos y las personas en todo el mundo;

b. promueva una mayor ambición, financiación y acción para la restauración holística de las islas con el fin de devolverles su resiliencia, incluyendo la eliminación de especies exóticas invasoras, la protección y el reasilvestramiento de la biodiversidad autóctona, la implicación genuina de las comunidades y la colaboración entre organizaciones, gobiernos y comunidades Indígenas y locales;

c. catalice acciones con base científica en las islas de todo el planeta y en su entorno destinadas a conservar, proteger y restaurar la biodiversidad, hacer frente a los efectos continuados del cambio climático e invertir el deterioro de la salud de los océanos; y

d. contribuya a impulsar los objetivos del Plan de Acción Mundial para las Especies de la UICN y, de cara a 2050, ponga de relieve la contribución que la restauración de las islas puede aportar a la conservación, el uso sostenible y la resiliencia de la biodiversidad a escala mundial.